

ADMINISTRACIÓN LOCAL**Ayuntamiento de Córdoba**

Núm. 4.304/2021

Expediente 101/21

ANUNCIO DELEGACIÓN DE COMPETENCIAS

La Junta de Gobierno Local, en sesión ordinaria, celebrada el día 29 de septiembre de 2021, adoptó entre otros el siguiente acuerdo:

"Nº 883/21. CONTRATACIÓN. MOCIÓN DEL SR. TENIENTE DE ALCALDE DELEGADO DE GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA, DE DELEGACIÓN EN DICHA TENENCIA DE ALCALDÍA, O CONCEJAL QUE LEGALMENTE LE SUSTITUYA, TODAS LAS FACULTADES DELEGABLES DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL COMO ÓRGANO DE CONTRATACIÓN, EN RELACIÓN CON EL EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN DE PATROCINIO DEL CÓRDOBA CF FUTSAL, PARA LA PROMOCIÓN DE LA CIUDAD DE CÓRDOBA COMO ENTIDAD CON CUATRO DECLARACIONES PATRIMONIO DE LA HUMANIDAD, DURANTE LA TEMPORADA 2021-2022.

Asimismo se dio cuenta del informe emitido por el Técnico de

Gestión del Departamento de Contratación en el que se justifica la Urgencia del Contrato de patrocinio de que se trata en que su inicio está previsto para principios del mes de octubre.

Conocida la propuesta contenida en la Moción presentada y de conformidad con la misma, la Junta de Gobierno Local, previa declaración de Urgencia, adoptó los siguientes acuerdos:

PRIMERO. Delegar en el Sr. Teniente Alcalde Delegado de Gestión y Administración Pública, o Concejales que legalmente le sustituya, todas las facultades delegables de la Junta de Gobierno Local como órgano de contratación, en relación con el expediente de contratación relativo al Patrocinio con el Córdoba CF FUTSAL" (CD MINUTO90.COM) para la promoción de la ciudad de Córdoba como entidad con cuatro declaraciones Patrimonio de la Humanidad, en Primera División de Honor durante la temporada 2021-2022.

SEGUNDO. Publicar el presente Acuerdo en el Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba, a efectos de lo previsto en el artículo 9, apartado tercero, de la Ley 40/2015, de uno de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público".

Lo que se hace público para general conocimiento.

Córdoba, 22 de octubre de 2021. Firmado electrónicamente por el Teniente Alcalde de Gestión y Administración Pública, Antonio Álvarez Salcedo.